



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 44/MMGC/14.

**Cargo: Subgerencia Operativa Control Inspectivo - Dirección Ejecutiva
Agencia Gubernamental de control.**

ACTA N°5

Orden de Mérito.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 44/MMGC/14, disponen:

Considerando que se han corregido la totalidad de los exámenes escritos de oposición -acta N° 3- y evaluado los antecedentes curriculares y laborales de aquellos postulantes que hubiesen obtenido al menos veinte (20) puntos, -acta N° 4-, corresponde formular un orden de mérito que resulte de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada uno de los postulantes en las instancias detalladas precedentemente.

Se deja constancia que, conforme lo establece el Artículo 6° inciso 4 e del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, en aquellos casos en los que existió paridad en el puntaje obtenido por los postulantes, el presente Comité de Selección dio prioridad a quienes obtuvieron mayor puntaje en el examen escrito de oposición.

Asimismo el Artículo 6° inciso 5 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11; estableció:

"El Comité de Selección convocará para la realización de la entrevista personal, a los postulantes que igualen o superen el puntaje obtenido por aquellos que se ubiquen en el puesto número diez (10) del orden de mérito resultante de la sumatoria de los puntajes obtenidos en el examen escrito de oposición y en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Para ser entrevistados personalmente, deberán haber obtenido al menos diecisiete (17) puntos en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Los postulantes que no cumplan con ambos requisitos exigidos, serán excluidos del proceso de selección".

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 44/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar el orden de mérito que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nomina de postulantes que serán convocados a la entrevista personal que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente.
3. Aprobar la nomina de postulantes excluidos del proceso de selección por no cumplir los requisitos nombrados en el artículo 6° inciso 5 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Mariano Alberto Ferreiros
Miembro Titular

Andres Eduardo Honer
Miembro Titular

Pedro Tolon Estarellas
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014. Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 44/MMGC/14)

Acta N° 5 - ANEXO A

Orden de mérito

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Schupak, Claudia Fabiana	22033441	52
2	Busto, Viviana	20410551	51
3	Volpe, Gustavo Adrian	17739535	50
4	Mastroizzi, Maria Amelia	18393046	49
5	Petitto, Roxana Elisa	23045728	47
6	Rodriguez, Solange	28687453	47
7	Cusinato, Silvina	17482539	46
8	Echenique, Lisandro Raul	17828531	44
9	Vaccari, Elsa Laura	14255004	41
10	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802	36



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 44/MMGC/14)

Acta N° 5 - ANEXO B
Postulantes convocados a la Entrevista Personal

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Busto, Viviana	20410551
2	Cusinato, Silvina	17482539
3	Echenique, Lisandro Raul	17828531
4	Mastroizzi, Maria Amelia	18393046
5	Petitto, Roxana Elisa	23045728
6	Rodriguez, Solange	28687453
7	Schupak, Claudia Fabiana	22033441
8	Vaccari, Elsa Laura	14255004
9	Volpe, Gustavo Adrian	17739535



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 44/MMGC/14)

Acta N° 5 - ANEXO C
Postulantes excluidos por no cumplir los requisitos establecidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802